1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL []	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.2936 de 2020	
Nombre completo del contratista: Benjamín Nain Urrutia Vivas	
Documento de identificación:1.144.090.967 de Cali valle	
Nombre del supervisor: JHON JAIRO HENAO GRAJALES	
Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN A TRAVÉS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN SANTIAGO DE CALI CALI. (FICHA EBI BP-26002669).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 23/NOVIEMBRE /2020	Fecha terminación 31/DICIEMBRE /2020
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modific ación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($3.862.528)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 3.862.528	$ 1.931.264	$1.931.264	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modific ación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4365217694 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9992801977 Operador: SOI Fecha de Pago: 24/Noviembre/2020 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE 2020

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2020; ultimo mes legalmente exigible al contratista para el tramite de la ultima cuota del contrato, de conformidad con los dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las suma que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de diciembre de 2020, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar"

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modific ación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. IN FORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.2936 de 2020 se pudo verificar que el contratista realizo las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual

1. Apoyó con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Programa Semilleros Deportivos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali concientizando a los beneficiarios sobre los cuidados en casa tras la pandemia presentada por covid19.

2. Planificó las sesiones de clases teniendo en cuenta la malla curricular de futbol las cuales serán ofertadas virtualmente a los beneficiarios del Programa Semilleros Deportivos de la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali.

3. Apoyó en la elaboración y creación de grupos en la plataforma Sider para una mejor organización donde los beneficiarios desarrollen sus respectivas clases virtuales con el Programa Semilleros Deportivos de la Secretaría de Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali.

4. Participo en las reuniones virtuales convocadas por la profesional Diana Hilguera y el profesional Miguel Muñoz del equipo de Semilleros Deportivos para la socialización de formatos a diligenciar para una elaboración adecuada de las cuentas de cobro.
5. Atendió las sugerencias del municipio de Santiago de Cali para realizar actividades afines a los Programas y Proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Re-creación del distrito especial de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado recreación a través de Iniciación y Formación Deportiva en Santiago de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modific ación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados con el contrato No. 4162.010.26.1.2936 de 2020.

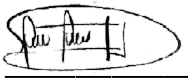
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 / Diciembre / 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modific ación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.